



Judicatura firma acuerdo con Embajada de Estados Unidos para el fortalecimiento de las competencias de los servidores judiciales

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023. El Consejo Superior de la Judicatura suscribió una Carta de Implementación de Proyectos (PIL) con la Sección de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos (INL), con el objetivo de desarrollar una segunda fase de cooperación, orientada a proporcionar asistencia técnica para fortalecer las competencias de los servidores judiciales de la especialidad penal.

Esta firma está precedida de una primera fase de trabajo conjunto entre la Corporación e INL, en la que se han venido desarrollando proyectos de fortalecimiento de los servidores judiciales de la especialidad penal en zonas vulnerables de Colombia tales como Buenaventura y Tumaco, así como para actividades de fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

La suscripción de la Carta de Implementación de Proyectos contempla las siguientes líneas estratégicas:

- Fortalecimiento de los juzgados penales del circuito especializados creados para conocer preferentemente delitos en los que sean víctimas los defensores de derechos humanos o líderes sociales.
- Promoción del Uso Inteligente de Alternativas al Encarcelamiento e Imposición de Penas.
- Proyecto de fortalecimiento y expansión del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas.
- Proyecto para el incremento en la respuesta efectiva del juzgamiento en procesos complejos de lavado de activos (LA), financiación del terrorismo (FT) y extinción del derecho de dominio (EDD).